

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DCAPS-2023-IVT-010		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 17-03-2023	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Intriago Zambrano César Alejandro		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta – Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Agua Potable y Saneamiento	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21/03/2023	06:00	24/03/2023	23:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. César Intriago y conductor designado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Con la finalidad de cumplir con la planificación anual de controles del 2023, mediante memorando Nro. ARCA-DCAPS-2023-0116-M, de 16 de marzo de 2023, el Mgs. Manuel Haz, Director de Control de Agua Potable y Saneamiento delega al Ing. César Intriago para realizar la inspección desde el 21 al 24 de marzo de 2023 en el cantón Manta, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p><b>Martes, 21 de marzo de 2023</b></p> <p>06:00 – 15:00 Traslado vía terrestre en la ruta Quito – Manta. 15:00 - 17:00 Reunión en oficinas de EPAM para socialización del proceso de control y planificación de actividades en campo.</p> <p><b>Miércoles, 22 de marzo de 2023</b></p> <p>08:00 – 13:00 Control en las oficinas de la EPAM EP de Manta sobre la información reportada en el SNIM y SARA, en relación a las Regulaciones 003 y 010. 14:00 - 17:00 Control en campo de obligaciones de las autorizaciones otorgados a la EPAM EP, de las fuentes El Ceibal y Cazalagarto.</p> <p><b>Jueves, 23 de marzo de 2023</b></p> <p>08:00 – 10:00 Control en las oficinas de la EPAM EP de Manta sobre la verificación de la información de respaldo en relación a las Regulaciones 003 y 010. 10:00 – 13:00 Control documental y en campo sobre las acciones implementadas en torno al Plan de Mejora Aprobado por la Autoridad Única del Agua. 14:00 - 17:00 Control de vertidos del sistema de saneamiento de la EPAM EP.</p> <p><b>Viernes, 24 de marzo 2023</b></p> <p>08:00 – 10:00 Control en las oficinas de la EPAM EP de Manta sobre la información relacionada a calidad de agua, y verificación documental.</p>			

10:00 – 13:00 Recorrido al sistema, planta de tratamiento y toma de muestras de agua de consumo humano.  
14:00 - 15:00 Reunión de cierre de actividades de control y establecimiento de compromisos.  
15:00 – 23:00 Traslado vía terrestre en la ruta Manta – Quito.

**ALIMENTACIÓN**

- ✓ 07:00- 08:00 Desayuno
- ✓ 13:00 – 14:00 Almuerzo.
- ✓ 19:00 – 19:30 Cena.

**TRANSPORTE**

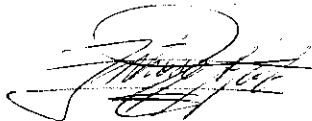
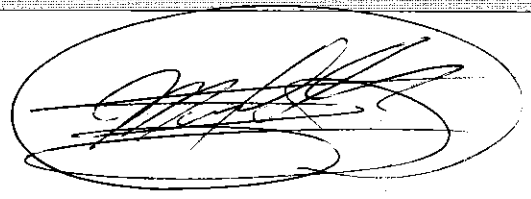
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito – Manta	21/03/2023	06:00	21/03/2023	15:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Manta - Quito	24/03/2023	15:00	24/03/2023	23:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Banco del Pacífico</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>1054739225</b>
--	-----------------------------------	-------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

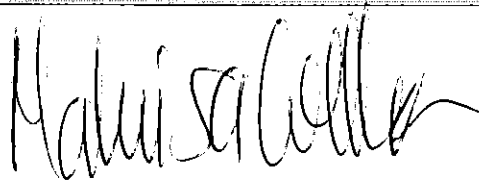
**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

Ing. César Alejandro Intriago Zambrano  
**ANALISTA TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA**  
CI: 1723119903

Mgs. Manuel Agustín Haz Tapia  
**DIRECTOR DE CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



Mgs. María Luisa Coello Recalde  
**DIRECTORA EJECUTIVA - ARCA**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Proceder con la numeración vigente realizar el control pero al compromiso de pago y pago.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DCAPS-2023-IVT-010	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 28-03-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Intriago Zambrano César Alejandro	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta – Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. César Intriago y Sr. Amando Palma (conductor designado)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <p>Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-0517-OF, y su respectivo alcance Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-0548-OF, la ARCA notificó al GADM de Manta y su prestador público (EPAM-EP), sobre las actividades de control a ser realizadas entre los días 21 al 24 de marzo de 2023, a fin de ejecutar un control integral al cumplimiento de las regulaciones nacionales relacionadas a los servicios de agua potable y saneamiento.</p> <p>A través del Memorando Nro. ARCA-DCAPS-2023-0116-M, de 16 de marzo de 2023, el Mgs. Manuel Haz, Director de Control de Agua Potable y Saneamiento, delega al Ing. César Intriago para realizar la inspección técnica respectiva desde el 21 al 24 de marzo de 2023 al prestador público de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón Manta.</p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Realizar el control in situ a la Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM-EP) sobre el cumplimiento de las regulaciones ARCA relacionadas a los servicios de agua potable y saneamiento; y, asistir técnicamente en la aplicación de dichas regulaciones.</p> <p><b>DESARROLLO:</b></p> <p><b>Martes 21/03/2023</b></p> <p>06:30 - 07:00 Desayuno.</p> <p>07:00 - 14:00 Movilización vía terrestre desde el cantón Quito, Provincia de Pichincha, al cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Recogida de técnicos de la Oficina Técnica de la Zonal 4.</p> <p>13:00 - 13:30 Almuerzo.</p> <p>14:00 - 15:00 Movilización vía terrestre desde el cantón Portoviejo al cantón Manta, Provincia de Manabí.</p> <p>15:00 - 17:00 Reunión en las oficinas EPAM-EP para presentación de agenda de control, coordinación de actividades a ser realizadas en oficina y en campo, y presentación por parte de EPAM-EP del sistema de abastecimiento de agua potable en la ciudad.</p> <p>19:00 - 20:00 Cena. Pernoctación en Manta.</p>	

**Miércoles 22/03/2023**

**07:30 - 08:00** Desayuno.

**08:00 - 13:00** Reunión en las oficinas de EPAM-EP con los técnicos responsables del registro en el SNIM de la información gestión 2022 de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, y verificación de fuentes de información para el registro respectivo. Asistencia en el llenado de la información técnica, administrativa, comercial y financiera de la Empresa en el sistema SNIM.

**13:00 - 14:00** Almuerzo.

**14:00 - 17:30** Reunión en las instalaciones del laboratorio de EPAM-EP para verificación de información relacionada a los resultados de análisis de calidad de agua de consumo humano. Revisión documental y en territorio de las actividades del Plan de Mejora en las oficinas de control de pérdidas de agua.

**19:00 - 20:00** Cena. Pernoctación en Manta.

**Jueves 23/03/2023**

**07:30 - 08:00** Desayuno.

**08:00 - 13:00** Visita técnica a las fuentes de agua cruda de los sectores Cazalagarto y El Ceibal para el control de obligaciones de las respectivas autorizaciones otorgadas por la Autoridad Única del Agua a la EPAM-EP.

**13:00 - 14:30** Toma de muestras de agua de consumo humano para análisis en diversos puntos del sistema de abastecimiento, con la presencia del personal de EPAM-EP, del laboratorio contratado y personal de ARCA.

**14:30 - 15:30** Almuerzo.

**15:30 - 17:00** Reunión en las oficinas de EPAM-EP para recopilación de información sobre los análisis de aguas residuales, revisión documental sobre los avances de actividades restantes del Plan de Mejora; y, verificación de información financiera (cédulas presupuestarias).

**19:00 - 20:00** Cena. Pernoctación en Manta.

**Viernes 24/03/2023**

**07:30 - 08:00** Desayuno.

**08:00 - 10:30** Reunión en las oficinas de la EPAM-EP para exposición de resultados de control y establecimiento de futuras acciones luego de la entrega de resultados de análisis de calidad de agua de consumo humano. Exposición de problemáticas por parte de EPAM-EP.

**10:30 - 18:30** *Movilización vía terrestre desde el cantón Manta, Provincia de Manabí, al cantón Quito, Provincia de Pichincha.*

**13:00 - 13:30** Almuerzo.

**CONCLUSIONES**

- Se realizó la verificación y validación de información respecto de la gestión 2022 del prestador público de servicios de agua y saneamiento del GADM de Manta, EPAM-EP; asimismo se brindó asistencia técnica a fin de contar con registro de datos reales de dicha gestión.
- Se constató en territorio el estado situacional de varias captaciones y sobretodo de los sistemas de medición de agua cruda y macromedidores de agua potable, a efectos de contar con evidencia para analizar el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

- Se realizó una visita técnica e las instalaciones del sistema de abastecimiento de agua de la EPAM-EP, principalmente el laboratorio, a fin de constatar las acciones ejecutadas en torno a lo aprobado en el Plan de Mejora de la Empresa.
- Se verificó el proceso de toma de muestras para los respectivos análisis de calidad de agua en la red de abastecimiento de El Ceibal. Complementariamente se recopiló información sobre el estado del agua residual en el punto de vertido de la planta de tratamiento de aguas residuales que opera la EPAM-EP.

**PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Recopilación de documentación de soporte para justificar los avances realizados en torno a las actividades programadas en el Plan de Mejora de la EPAM-EP, aprobado por la Autoridad Única del Agua.
- Verificación de fuentes de datos y registro de información en el sistema SNIM; y, recopilación de resultados de análisis de aguas residuales.

**DETALLE DE GASTOS**

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
21/03/2022	001-004-000008062	Alimentación	\$ 8,75
21/03/2022	002-002-000000309	Hospedaje (3 noches del 21/03/23 al 24/03/23)	\$ 131,07
21/03/2022	001-001-000056033	Alimentación	\$ 40,29
22/03/2022	009-002-000004598	Alimentación	\$ 9,99
23/03/2022	003-002-000001908	Alimentación	\$ 11,25
23/03/2022	001-001-000000137	Alimentación	\$ 4,75
23/03/2022	002-001-000000185	Alimentación	\$ 8,50
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$214,60</b>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



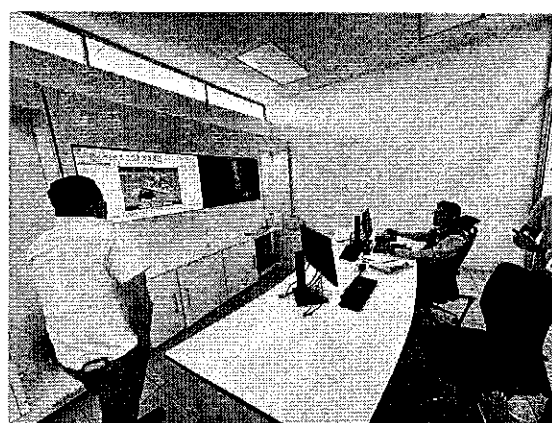
**Foto 1.** Reunión en oficina de EPAM-EP para asistencia técnica y coordinación de actividades.



**Foto 2.** Inspección en campo fuente sector Cazalagarto.



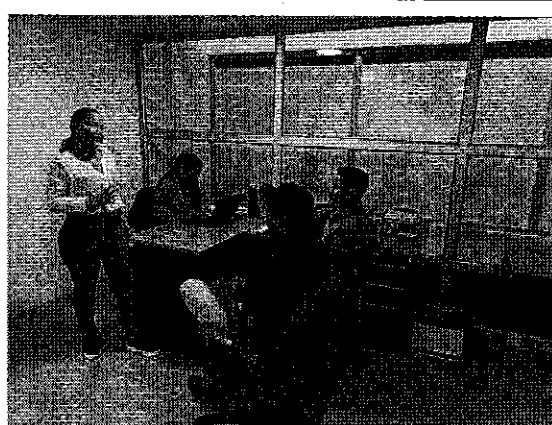
**Foto 3.** Reunión en laboratorio de EPAM-EP y verificación de resultados de análisis de calidad de agua de consumo humano.



**Foto 4.** Inspección en campo de central de operaciones para verificación de actividades ejecutadas en el Plan de Mejora.




**Foto 5.** Acompañamiento en la toma de muestras de agua en el sistema de abastecimiento de EPAM-EP.



**Foto 6.** Revisión documental de los avances en torno a las actividades de la gestión comercial que constan en el Plan de Mejoras de EPAM-EP.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	21-03-2023	24-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07:00	18:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito - Portoviejo	21-03-2023	07:00	21-03-2023	14:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Portoviejo - Manta	21-03-2023	14:00	21-03-2023	15:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Manta - Quito	24-03-2023	10:30	24-03-2023	18:30

OBSERVACIONES	
<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Ing. César Alejandro Intriago Zambrano Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3 CC: 1723119903</p> </div>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Mgs. Manuel Agustín Haz Tapia <b>DIRECTOR DE CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b></p> </div>	<p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p>Mgs. Mgs. María Luisa Coello Recalde <b>DIRECTORA EJECUTIVA</b></p> </div>


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 28-03-2023 HORA: .....  
 RECIBE: *Yolanda Parob*  
 FIRMA: *[Signature]*